

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de envases de cartón asfaltado.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de envases de cartón asfaltado, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente P. L. 15/75-155.

Relación de artículos y precio límite

58.000 envases de cartón asfaltado para disparo organizado de 105/14-26, por un importe límite total de 11.600.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1975, a partir de la adjudicación en los Almacenes del Parque de Artillería de Valladolid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 6 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 7 de noviembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—8.706-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Profesor Novoa Santos», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1975, página 21207, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «el tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientas veintitrés pesetas con cuarenta céntimos (49.685.423,40 pesetas)», deberá decir: «el tipo máximo de licitación será de cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientas veintitrés pesetas con cuarenta céntimos (pesetas 49.985.423,40)».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación otorgada a «Constructora Fel, S. A.», para la ejecución del total de las obras obligatorias y opcionales comprendidas en el «Proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Besós, tramo comprendido entre el puente de la carretera local de Badalona a Mollet y la desembocadura de la riera Seca, en términos municipales de La Llagosta, Montcada y Reixach, San Fausto de Campcentellas, Martorellas y Mollet del Vallés (Barcelona).

La Empresa «Constructora Fel, Sociedad Anónima», concurrió al concurso correspondiente a la ejecución de las obras del «Proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Besós, tramo comprendido entre el puente de la carretera local de Badalona a Mollet y la desembocadura de la riera Seca, en términos municipales de La Llagosta, Montcada y Reixach, San Fausto de Campcentellas, Martorellas y Mollet del Vallés (Barcelona)», y

Este Ministerio ha resuelto: Adjudicar a «Constructora Fel, Sociedad Anónima», representada por don Ramón Puigfel Bach, la ejecución del total de las obras obligatorias y opcionales comprendidas en el «Proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Besós, tramo comprendido entre el puente de la carretera local de Badalona a Mollet y la desembocadura de la riera Seca, en términos municipales de La Llagosta, Montcada y Reixach, San Fausto de

Campcentellas, Martorellas y Mollet del Vallés (Barcelona)», de conformidad con las condiciones que figuran en su propuesta de 2 de junio de 1975.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 8 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, José María Gil Egea.—8.380-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada; las «Obras del proyecto de recrecido de bloques de hormigón en presa y ataguía del embalse de Tous, en el río Júcar (Valencia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto de recrecido de bloques de hormigón en presa y ataguía del embalse de Tous, en el río Júcar (Valencia)», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 53.549.158 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 53.549.158 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.469-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas «Obras del proyecto desglosado del de distribución de agua y saneamiento de la ciudad de Gerona, sus barrios anexionados y localidades de Salt y Sarriá. Abastecimiento de Salt, Sarriá y San Gregorio».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto desglosado del de distribución de agua y saneamiento de la ciudad de Gerona, sus barrios anexionados y localidades de Salt y Sarriá. Abastecimiento de Salt, Sarriá y San Gregorio, a don Juan Coll Puig, en la cantidad de pesetas 46.400.000, que representa el coeficiente 0,999176 respecto al presupuesto de contrata de 46.438.280 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.—8.468-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—8.468-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de estación depuradora de aguas de Málaga (segunda fase)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de estación depuradora de aguas de Málaga (segunda fase)» a «S.A.E. de Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 133.724.164 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 133.724.164 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—8.466-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora y ampliación del abastecimiento y distribución de agua potable a Jumilla (Murcia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto modificado del de mejora y ampliación del abastecimiento y distribución de agua potable a Jumilla (Murcia)» a «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 35.565.000, que representa el coeficiente 0,9997113 respecto al presupuesto de contrata de 35.575.270 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.465-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del segundo proyecto modificado de precios del de ampliación del saneamiento de Torrente (Valencia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del segundo proyecto modificado de precios del de ampliación del saneamiento de Torrente (Valencia)» a «viuda de Manuel Contreras Graciani, S. A.», en la cantidad de 34.607.857 pesetas, que representa el coeficiente 0,8381999 respecto al presupuesto de contrata de 41.288.305 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.464-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de caminos de la elevación de Altomira y urbanización general del tramo I. (Guadalajara). Acueducto Tajo-Segura».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de caminos de la elevación de Altomira y urbanización general del tramo I. (Guadalajara). Acueducto Tajo-Segura», a Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo y «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 99.978.130 pesetas, que representa el coeficiente 0,9997999 respecto al presupuesto de contrata de 99.998.131 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras del Acueducto Tajo-Segura.—8.463-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Jaén por la que se anuncia concurso para contratar las obras para la instalación de telefonía interior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Linares.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras para la instalación de telefonía interior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Linares (Jaén).

El presupuesto de contrata asciende a 3.032.400 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cinco meses, a partir del día del comienzo, de acuerdo con el pliego de condiciones económicas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en avenida del Generalísimo, 15, de esta capital.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso público deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dicha Delegación, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Jaén, 8 de octubre de 1975.—El Director provincial, Carlos Barrie Darhan.—14.026-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Soria.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio de fecha 28 de julio de 1975, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a «Construcciones Valero» de Soria, las obras de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de

Soria por un importe de 14.434.837 pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8.376-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Guadalajara.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden de este Ministerio, de fecha 22 de septiembre de 1975, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Construcciones Armando Fernández Miró», de Guadalajara, las obras de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Guadalajara, por un importe de pesetas 14.483.480 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8.462-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Puente sobre el río Asón, en Gibaja (Santander).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de Puente sobre el río Asón, en Gibaja (Santander), a «Aldan, S. A.», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas ochenta y dos mil novecientas setenta y cuatro pesetas (8.482.974), lo que representa una baja del 18,170 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones trescientas sesenta y seis mil quinientas ochenta y dos (10.366.582) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.409-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua conjunto de Cachorrilla y Portaje (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abastecimiento de agua conjunto de Cachorrilla y Portaje (Cáceres) a don Manuel Sedín Carretero, en la cantidad de ocho millones ochocientos treinta mil pesetas (8.830.000), lo que representa una baja del 0,106 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones ochocientos treinta y nueve mil trescientas trece pesetas (8.839.313).

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.459-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la cava de rodadura de los caminos construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Mazariños (La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve

elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos construidos por el IRYDA en el Ayuntamiento de Mazaricos (La Coruña) a don Antonio López Candal, en la cantidad de diecinueve millones ochocientos treinta mil (19.830.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,444 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticuatro millones novecientos veinticinco mil quinientos noventa y dos pesetas (24.925.592).

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.408-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de explotación de los sondeos de Monforte del Cid, en la cuenca media de Vinalopo (Alicante).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de explotación de los sondeos de Monforte del Cid, en la cuenca media de Vinalopo (Alicante), a don Jesús Borrás Montaner, en la cantidad de doce millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y una (12.624.631) pesetas, lo que representa una baja del 17,662 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones trescientas treinta y dos mil seiscientos trece (15.332.613) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.407-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alcantarillado y red de distribución de agua de Carrascalejo (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de alcantarillado y red de distribución de agua de Carrascalejo (Cáceres) a don Manuel Sendin Carretero, en la cantidad de siete millones quinientas setenta mil (7.570.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,459 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones seiscientos ochenta y dos mil setenta y tres pesetas (7.682.073).

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.460-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales en los términos municipales de Campos del Río y Las Torres de Cotillas, de la comarca vegas alta y media del Segura (Murcia).

Esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos rurales en los términos municipales de Campos del Río y Las Torres de Cotillas, de la comarca vegas alta y media del Segura (Murcia), a don Julián Alcaraz Huertas, en la cantidad de quince millones ochocientos ochenta mil pesetas (15.880.000), lo que representa una baja del 42,146 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones cuatrocientas cuarenta y ocho

mil doscientas cuarenta y ocho pesetas (27.448.248).

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Presidente.—P. D., ilegible.—8.458-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición del material comprendido en el expediente «Instalación de amueblamiento en estación dique del aeropuerto de Madrid-Barajas» (partidas 1 a 32, ambas inclusive).

Este Ministerio, con fecha 2 de julio último, ha resuelto adjudicar definitivamente mediante el sistema de concurso la adquisición de material comprendido en el expediente «Instalación de amueblamiento en estación dique del aeropuerto de Madrid-Barajas» (partidas 1 a 32, ambas inclusive), por un importe total de 26.710.838 pesetas, distribuido entre las siguientes Empresas y con el importe que para cada una se indica:

«Suministro Alver, S. A.», 11.840.800 pesetas; «Isidro Fresneda Moreno», pesetas 10.588.160; «H. Muebles, S. A.», 826.980 pesetas; «Fresneda de Miguel, Sociedad Limitada», 3.280.450 pesetas, y «Galerías Preciados», 174.448 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.461-A

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de servicios urbanos en el barrio «D» del polígono de «San Pablo», de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de servicios urbanos en el barrio «D» del polígono «San Pablo», de Sevilla, a la Empresa «Modocar, Sociedad Anónima», por un importe de trece millones novecientos veinte mil ochocientos cinco (13.920.805) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—8.422-A.

Resolución de la Comisión Liquidadora de Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en subasta pública de dos viviendas en Belchite (Zaragoza).

La Comisión Liquidadora de Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas anuncia la venta en pública subasta de las viviendas número 5, calle 24, Manzana número 21, y número 5, calle Exterior-Interior, Manzana número 44, de Belchite (Zaragoza), las que se registrarán con sujeción a los pliegos de condiciones expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Vivienda de Zaragoza (calle Mayor, número 40) y en la del Ayuntamiento de Belchite.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la referida Delegación Provincial de la Vivienda de Zaragoza, en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al ilustrísimo señor Delegado provincial de la Vivienda, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director general, Presidente de la Comisión, Fernando Ballesteros Morales.—8.421-A.

Resolución de la Comisión Liquidadora de Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en subasta pública de la vivienda de la casa número 5 de la Plaza Mayor en Apies (Huesca).

La Comisión Liquidadora de Servicios y Bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas anuncia la venta en pública subasta de la vivienda número 5 de la Plaza Mayor en Apies (Huesca), la que se registrará con sujeción al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Vivienda de Huesca (calle General Franco, número 2) y en la del Ayuntamiento de Apies.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la referida Delegación Provincial de la Vivienda de Huesca, en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al ilustrísimo señor Delegado Provincial de la Vivienda, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director general, Presidente de la Comisión, Fernando Ballesteros Morales.—8.420-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Cultura de esta Diputación.

Objeto: «Primera fase de reforma y habilitación de antiguos locales de la Granja Provincial "Fraisoro", para la ubicación del Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera».

Tipo de licitación: 5.347.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 106.956 pesetas.

Garantía definitiva: 213.912 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio, en el Registro General de la Diputación y de ocho a trece horas.

Acto de apertura: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio legal en, documento nacional de identidad número, en representación, que acredita, de, se compromete a ejecutar las obras de la «primera fase de reforma y habilitación de antiguos locales de la Granja "Fraisoro", para la ubicación del Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera», de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, y según el proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la mis-

ma, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas. Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad y último recibo de licencia fiscal.

San Sebastián, 15 de septiembre de 1975.—El Presidente, Juan María de Araluze Villar.—El Secretario, Gerardo García Lesaga.—8.480-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de red de agua, alcantarillado y colectores en Tomares.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta.

1.º *Objeto del contrato:* Obras de red de agua, alcantarillado y colectores en Tomares.

2.º *Tipo de licitación:* 2.539.750 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de Cooperación 1975 y aportación municipal.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 60.795 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto, en el importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso subasta para la contratación de», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que

han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones.

a) Primer período, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone en artículo 25, 3), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización alguna.

Sevilla, 18 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.399-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición, suministro y montaje de la decoración de la segunda fase del Hospital Psiquiátrico de Miraflores.

Objeto: La adquisición, suministro y montaje de la decoración de la segunda fase del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, en las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo de 2.700.000 pesetas.

Plazos: De entrega, 60 días, contados a partir de la recepción de la adjudicación definitiva; de garantía, un año.

Pagos: Una vez recibido el material y emitido el informe de recepción favorable.

Garantías: Provisional, 64.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro y montaje de los elementos que se especifican a continuación para la decoración de la segunda fase del Hospital Psiquiátrico de Miraflores, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de días y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.489-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en Presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras del proyecto de refuerzo con aglomerado asfáltico para conservación de la VP-1.022, enlace de la C-322 con la C-320, por Beniganim (travesía de Puebla del Duc), por el tipo a la baja de 1.070.745 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don que habita en calle número con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial», y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de refuerzo con aglomerado asfáltico para conservación de la VP-1.022, enlace de la C-322 con la C-320, por Beniganim (travesía de Puebla del Duc), se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 21.061 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de tres meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente, Ignacio Carráu Leonarte. El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—8.491-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos bituminadoras.

Objeto de licitación: Dos bituminadoras de 2.000 litros.

Tipo licitación: 1.200.000 pesetas para las dos máquinas.

Fianzas: Provisional, 36.000 pesetas; definitiva, el 3 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de entrega: Veinte días a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año.

Ofertas: En sobre cerrado, y en mano en el Negociado 4.º de la Secretaría Provincial (Palacio Provincial, calle Angustias, número 44, de Valladolid), durante las horas de nueve treinta a trece treinta de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio.

Apertura: A las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior, en el salón de Comisiones de la Corporación.

Adjudicación: Por la Corporación, discrecionalmente, pudiendo declararse desierto el concurso.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Negociado 4.º de la Secretaría, constanding más amplia referencia en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha de hoy.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de y con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido con fecha, actuando en nombre propio (o en representación de) manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones referentes al concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado» de, para la adquisición, por compra, de dos máquinas bituminadoras, el que suscribe, según interviene en este documento, aceptando las condiciones del pliego rector del concurso, ofrece la venta de dichas máquinas bituminadoras con las garantías y características que constan en la Memoria y folletos adjuntos, por el precio de pesetas, incluidos los gastos de matriculación, Impuesto de Tráfico de Empresas y los de licitación.

(Valladolid, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 24 de septiembre de 1975.—El Presidente, José Luis Mosquera.—8.501-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se convoca concurso para la adquisición de mobiliario y equipo del Hospital Psiquiátrico «Doctor Villacián».

1.º Objeto de contratación: Las unidades de equipamiento comprendidas en los lotes anejos al pliego de condiciones y que son:

- Lote 1: Dormitorios.
- Lote 2: Comedores.
- Lote 3: Despachos.
- Lote 4: Salas de visitas.
- Lote 5: «Halls» y pasillos generales.
- Lote 6: Salas de usos múltiples.
- Lote 7: Lencería.
- Lote 8: Uniformes.
- Lote 9: Prendas deportivas.
- Lote 10: Maquinaria de limpieza.
- Lote 11: Materiales de limpieza.
- Lote 12: Accesorios de servicios.
- Lote 13: Batería y vajillas.

2.º Tipo de licitación: Sin tipo. Su determinación para cada lote completo o unidades separadas del mismo queda a la iniciativa de los licitadores.

3.º Duración del contrato: El plazo de entrega de los artículos será de un mes a contar desde la fecha de la adjudicación.

4.º Pago del precio: A los dos meses de la fecha de recepción.

5.º Pliego de condiciones: Estará a disposición de los interesados en el Negociado 4.º de la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de nueve treinta a catorce treinta.

6.º Fianzas: Provisional, para los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, 100.000 pesetas para cada uno de ellos; lotes números 7 y 13, 75.000 pesetas cada uno; lote número 8, 50.000 pesetas; lotes números 11 y 12, 25.000 pesetas para cada uno, y lote número 9, 10.000 pesetas. Definitiva: Se calcularán al porcentaje máximo que resulte aplicando el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Dichas fianzas podrán constituirse en efectivo o en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 75 del citado Reglamento. También será admisible la prestada en cédulas del Banco de Crédito Local de España, o mediante aval de un Banco o Caja de Ahorros con oficina abierta en Valladolid.

7.º Modelo de proposición:

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de) —en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación—; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación por concurso de determinadas unidades del equipamiento del nuevo Hospital Psiquiátrico «Doctor Villacián», de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, se compromete a suministrar, con sujeción a las condiciones del pliego rector de dicha licitación, las unidades que se relacionan a continuación por los precios que para cada una de ellas se indican:

Lote número, unidad número (denominación de la misma), por el precio de pesetas (repetir la cantidad en letra).

Las condiciones técnicas y especificaciones de calidad de las unidades ofertas son las que se numeran a continuación o, en su caso, las que constan en los catálogos, diseños o modelos adjuntos y se deducen de las muestras que a tal fin se acompañan. (De no acompañarse las muestras deberá señalarse el lugar y tiempo en que las mismas podrán ser examinadas por la representación de la Corporación contratante).

Se adjunta al presente pliego de proposición, que va debidamente reintegrado y sin enmienda ni raspadura, la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Fecha y firma del licitador o de quien asuma su representación, que deberá

acreditarse mediante poder previamente bastateado por el Secretario general o funcionario Letrado de la Corporación contratante.

8.º Plazo y lugar de presentación de las ofertas: En un solo sobre y en propia mano, en la Secretaría de la Corporación (Palacio Provincial), durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio y horas de nueve treinta a trece treinta.

9.º Apertura de pliegos: En el salón de Comisiones de la Corporación, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiere expirado el plazo de presentación de los pliegos.

10. Adjudicación del concurso: La Corporación resolverá el concurso de manera discrecional, dentro de los noventa días hábiles siguientes al del acto de apertura de pliegos, quedando, en todo caso, suspendida la adjudicación en su efectividad hasta la aprobación del presupuesto extraordinario número 2/75, a cuyo cargo va la financiación del contrato y que se halla actualmente en tramitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, y haciendo constar que el anuncio completo más detallado es el insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 218, de 25 de septiembre de este año.

Valladolid, 26 de septiembre de 1975.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez. 8 623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfara (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de un parque infantil.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, de 17 de septiembre actual, sin que sea necesaria autorización especial y con crédito suficiente en presupuesto ordinario, se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de construcción de un parque de recreos infantiles en la barriada del Parque Alcosa, de este Municipio, según el proyecto técnico aprobado y el pliego de condiciones económico-administrativas establecido para este fin.

Tipo de licitación: La cifra, a la baja, de seiscientos sesenta y nueve mil doscientas noventa (669.290) pesetas.

Garantías: La provisional para licitar, de trece mil trescientas ochenta y seis (13.386) pesetas la definitiva para garantizar el contrato, del 5 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles inmediatos siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos determinados en la condición cuarta del pliego y ajustadas al modelo inserto al final.

Apertura de pliegos y subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil inmediato siguiente al último del plazo de licitación.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en Secretaría, durante un período de licitación; y contra el pliego de las condiciones económico-administrativas se podrán interponer reclamaciones en los ocho primeros días del período licitatorio.

Modelo de proposición

Don, residente en, y domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del

anuncio del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), ofrece ejecutar las obras de construcción de un parque de recreos infantiles en el Parque Alcosa, de dicho Municipio, con entera sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que acepta, por la cantidad de pesetas (en letra y guarismos).

(Fecha y firma del licitador o apoderado).

Alfajar, 22 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Ruiz.—8.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ares (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora y acondicionamiento de aceras en la avenida Saavedra Meneses.

Objeto y tipo de licitación: Obras de mejora y acondicionamiento de aceras en la avenida Saavedra Meneses, de la villa de Ares, bajo el tipo de licitación de 1.226.810 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará previa presentación de certificación expedida por el Director facultativo.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Garantías: Provisional de 24.536 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel timbrado correspondiente, con los sellos municipal y mutual respectivos, se ajustará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, piso, enterado del anuncio publicado para adjudicar el concurso para la realización de las obras «Mejora y acondicionamiento de aceras en la avenida Saavedra Meneses, de la villa de Ares», y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que, desde luego, acepta íntegramente, se comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas, y en un plazo de, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar, por último, que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán menores de las fijadas legalmente.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Ares, 23 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José A. Justo Montero.—8.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del camino a Heros, desde la Residencia Sanitaria a la carretera de Miranda a San Cristóbal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de acuerdo municipal, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de pavimentación del camino a Heros, desde

la Residencia Sanitaria a la carretera de Miranda a San Cristóbal.

Tipo de licitación: 2.048.924 pesetas, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pagos: El pago de las obras se hará mediante certificaciones expedidas por el técnico Director, aprobadas por el Ayuntamiento, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Fianzas: La fianza provisional exigible se fija en 40.978,48 pesetas. La definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos que señala la cláusula 8ª del pliego de condiciones económico-administrativas, en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 15 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de pliegos presentados se celebrará en estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo para el pago de estas atenciones. No se precisa autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación del camino a Heros desde la Residencia Sanitaria a la carretera de Miranda a San Cristóbal, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio alzado de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 22 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar las obras adicionales y complementarias en la piscina municipal.

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras adicionales y complementarias en la piscina municipal.

Tipo de tasación: 738.674 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, a contar de la última inserción que se realice, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Documentación de la subasta: En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Al día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas con timbre del Estado de 100 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y póliza de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local de 50 pesetas, se ajustarán a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras adicionales y complementarias en la piscina municipal, radicada en calle Escuelas, del Ayuntamiento de Benicasim, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 15.000 pesetas, como garantía provisional exigida, y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad alguna.

(Fecha y firma.)

Benicasim, 22 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Luis Tárrega.—8.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de una central telefónica automática en la nueva Casa Consistorial.

Se convoca concurso público en ejecución de lo acordado por la Corporación municipal, en sesión de 29 de agosto de 1975, para la adquisición y montaje de una central telefónica automática para servicio dependencias municipales.

No se fija tipo de licitación, puesto que la finalidad esencial del concurso es que la Empresa especializada de producción de servicios electrónicos los ofrezcan, señalando sus características técnicas y económicas, sin que se pueda precisar las específicas para este término de aparatos, excepto que la central deberá tener entre 3 y 8 enlaces y entre 12 y 36 extensiones.

Para tomar parte en el concurso constituirán los licitadores la garantía provisional de 10.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de entrega, en funcionamiento, a los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Plazo para la presentación de ofertas, veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece.

El pago del 50 por 100 del importe de la adjudicación se efectuará a su instalación, abonándose la otra mitad dentro del plazo de los tres meses siguientes.

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y póliza de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratar la adquisición de una central telefónica automática para las dependencias municipales, con el Ayuntamiento de Benicasim, se comprometo a realizar la mencionada contratación, por estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, con arreglo a las siguientes

tes condiciones económicas y técnicas que se detallan en los documentos que se acompañan a la presente proposición.

(Fecha y firma.)

A las ofertas se acompañarán los documentos siguientes:

a) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del precitado Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 2.000 pesetas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Boletín de Cotización al Régimen de Seguridad Social.

e) Documento nacional de identidad.

f) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle y características de los elementos de que disponga con los pertinentes documentos acreditativos.

Estos documentos originales podrán ser constituidos por fotocopias de los mismos, que serán compulsados en el momento oportuno.

Benicasim, 22 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José Luis Tarrega.—8.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón.

Se convoca subasta de carácter urgente para la adquisición de setenta toneladas métricas de carbón antracita galleta apto para calefacción, con destino a la Casa Consistorial, grupos escolares, hospital, etcétera, siendo el tipo de licitación de 5.100 pesetas-tonelada, en baja, puesto en la carbonera de las dependencias anteriormente expuestas.

Las proposiciones formuladas conforme al modelo inserto se presentarán en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente no feriado al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y mutua de 25 pesetas, en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

El carbón deberá encontrarse en situación de ser entregado a partir del día 20 de octubre. El pago al adjudicatario será en la forma siguiente: Doscientas mil pesetas con cargo al presente ejercicio una vez se haya acreditado la entrega de carbón por dicho importe; el resto, con cargo al presupuesto de 1976 en la primera quincena del mes de abril.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, industrial mayorista de carbones, con documento nacional de identidad número, y acompañando recibo de licencia fiscal, enterado del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud en la subasta de carácter urgente para adquisición de setenta toneladas métricas de carbón de calefacción antracita galleta, que acepta en todas sus partes, concurre a la misma y ofrece suministrar conforme a ello las indicadas setenta toneladas, puestas en las carboneras de las dependencias municipales en las fechas de entrega que se le indiquen, al precio de (expresese en letra) pesetas la tonelada métrica.

Declaro bajo juramento que no me comprenden ninguna de las incapacidades o incompatibilidades que establecen los ar-

tículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

Calatayud, 8 de octubre de 1975.—El Alcalde, José Galindo Antón.—8.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de caza del monte Atalaya.

Declarada sin efecto la primera subasta, se saca a segunda subasta el aprovechamiento de caza del monte Atalaya, con una superficie de 2.462 hectáreas, bajo el tipo de 500.000 pesetas al alza.

La duración del contrato será de diez años a partir de la formalización del mismo en escritura pública.

La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 del remate.

La presentación de proposiciones, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse el pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil de cumplirse los diez para la presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de caza del monte «Atalaya», se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción al mismo, por la cantidad de pesetas. Asimismo se comprometo a respetar las disposiciones que rigen este tipo de aprovechamientos y a no dificultar los de otra especie que puedan realizarse en dicho monte.

(Fecha y firma del proponente.)

Calzada de Calatrava, 8 de octubre de 1975.—El Alcalde.—8.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación e instalación de alumbrado de las zonas de Cambrils-Bahía y Prat d'en Forés de Cambrils.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión de 3 de septiembre de 1975, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de pavimentación e instalación de alumbrado de las zonas de Cambrils-Bahía y Prat d'en Forés de Cambrils.

2.º *Tipo de licitación:* 45.464.748 pesetas.

3.º *Plazo:* Las obras se realizarán en el plazo de seis meses.

4.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en Secretaría, en días hábiles de nueve a trece horas.

5.º *Garantía provisional:* La garantía provisional será de 352.323 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* La garantía definitiva será de 704.647 pesetas.

7.º *Pagos:* Se efectuarán contra certificaciones, a cargo del presupuesto extraordinario, y en un plazo máximo de dos meses desde su presentación.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, actuando en nombre o representación de (en su caso), enterado del concurso convocado

por el Ayuntamiento para la ejecución de las obras de pavimentación, encintado de aceras e instalación de alumbrado de Cambrils-Bahía y Prat d'en Forés, y aceptando integralmente las condiciones jurídicas, administrativas y técnicas, se comprometo a realizar dichas obras e instalaciones por el precio de, que significa una baja de, Asimismo ofrece las siguientes condiciones de realización: plazo de garantía, plazo de entrega o ejecución calidades, etc.

El proponente acompaña, asimismo, la documentación requerida en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Cambrils, de nueve a trece horas.

10. *Apertura de plicas:* Al día siguiente hábil de transcurridos los veinte desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cambrils, 19 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Luis Recaséns Colom.—8.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, agua y alcantarillado de las calles Primero Palomar, Pedrera y Zalamea, de esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de pavimentación, agua y alcantarillado de las calles Primero Palomar, Pedrera y Zalamea, de esta ciudad.

Presupuesto de contrata y tipo máximo de licitación: 3.600.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses desde formalización de la contrata.

Pagos: Mediante certificaciones de ejecución parcial.

Garantía provisional: 77.014 pesetas.

Garantía definitiva: 154.028 pesetas, salvo lo dispuesto en el artículo 88-5 del Reglamento de Contratación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar; en nombre propio (o en representación de, toma parte en la subasta de obras de, anunciada en el «Boletín Oficial» a cuyo fin hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen las disposiciones pertinentes, expedido por el día, vigente.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al

en que aparezca inserto últimamente este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Despacho de esta Alcaldía, el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Autorizaciones: No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para ejecución del proyecto de depósito regulador de agua en la partida rural de Torrellano.

Objeto: Ejecución del proyecto de depósito regulador de agua en la partida rural de Torrellano.

Tipo de licitación: Cuatro millones ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y siete pesetas con diez céntimos (pesetas 4.089.747,10).

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la obra realizada en el mes anterior.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva de la subasta hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 81.795 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio; deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución del proyecto de depósito regulador de agua en la partida rural de Torrellano».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber

efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carnet de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, o por el funcionario en que este delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar la subasta para ejecución del «Proyecto de construcción de un depósito regulador de agua en la partida rural de Torrellano», habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación se comprometo a por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—8.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langa de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de la finca «Dehesa Boyal de Bocigas de Perales».

Se anuncia pública subasta para contratar el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de la finca «Dehesa Boyal de Bocigas de Perales», con una superficie de 13.71.28 hectáreas.

Duración del contrato: Seis años, que se iniciarán el 1 de enero de 1976 y concluirán el 31 de diciembre de 1981.

Tipo: 100.000 pesetas anuales.

Pago de la renta: La primera anualidad de la renta de adjudicación será pagada por el arrendatario el 1 de enero de 1976, y las siguientes, el 1 de enero de cada año sucesivo.

Garantías: La provisional será de 3.000 pesetas; la definitiva será del 6 por 100 de la renta anual de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Irán acompañadas del justificante de constitución de garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se ajustarán sustancialmente al modelo que al final se inserta.

Apertura: En el Ayuntamiento, al día siguiente hábil de terminar el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas.

Segunda subasta: En el caso de quedar desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones, al día siguiente hábil de cumplirse los diez días hábiles, a partir del siguiente al de la celebración de la primera, pudiendo presentarse proposiciones durante esos diez días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de profesión agricultor, vecino y domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, en nombre propio, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar el arrendamiento agrícola de la finca rústica «Dehesa Boyal de Bocigas de Perales», del Ayuntamiento de Langa de Duero, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a tomar el citado arrendamiento, ofreciendo como renta anual la cantidad de (en número y letra) pesetas, lo que supone una renta total durante los seis años de (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Langa de Duero, 16 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.443-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de iluminación parque público.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Iluminación parque público.

Tipo de licitación: 3.883.919 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses.

Garantías: La provisional que se acompañará a la pliega será de 77.878 pesetas; la definitiva y, en su caso la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones junto con la demás documentación del expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Presentación de pliegos: Las pliegos se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación parque público.

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación parque público.

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de iluminación de parque público, se comprometo en nombre propio (en representación de

.....), a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones

A) Primer periodo.—Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo periodo.—Los sobres titulados «Ofertas Económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Presidente.—8.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de iluminación varias calles de Leganés.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Iluminación varias calles de Leganés.

Tipo de licitación: 1.740.387 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses.

Garantías: La provisional que se acompañará a la plica será de 34.808 pesetas; la definitiva y, en su caso la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones junto con la demás documentación del expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación de varias calles de Leganés.

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación de varias calles de Leganés.

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de

condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de iluminación de varias calles de Leganés, se comprometo en nombre propio (en representación de,) a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones

A) Primer periodo.—Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo periodo.—Los sobres titulados «Ofertas Económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Presidente.—8.672-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Construcción de autovía de circunvalación norte de Leganés, tramo carretera de Alcorcón, puente del ferrocarril y pavimentación de parte de la avenida de Gibraltar y construcción del entronque con la carretera de Fuenlabrada.

Tipo de licitación: 20.111.230 pesetas.

Duración del contrato: Quince meses.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 402.225 pesetas; la definitiva, y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones junto con la demás documentación del expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Construcción de autovía de circunvalación Norte de Leganés, tramo carretera de Alcorcón, puente del ferrocarril y pavimentación de parte de la avenida de Gibraltar y construcción del entronque con la carretera de Fuenlabrada.

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la si-

guiente inscripción: Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Construcción de autovía de circunvalación Norte de Leganés, tramo carretera de Alcorcón, puente del ferrocarril y pavimentación de parte de la avenida de Gibraltar y construcción del entronque con la carretera de Fuenlabrada.

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de construcción de autovía de circunvalación Norte de Leganés, tramo carretera de Alcorcón, puente del ferrocarril y pavimentación de parte de la avenida de Gibraltar y construcción del entronque con la carretera de Fuenlabrada, se comprometo en nombre propio (o en representación de,) a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones

A) Primer periodo.—Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo periodo.—Los sobres titulados «Ofertas Económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Presidente.—8.675-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de iluminación vías de acceso.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Iluminación vías de acceso.

Tipo de licitación: 5.157.544 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses.

Garantías: La provisional que se acompañará a la plica será de 103.151 pesetas; la definitiva y, en su caso la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones junto con la demás documentación del expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera de los

«Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación vías de acceso.

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación vías de acceso.

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de iluminación de las vías de acceso, se comprometo en nombre propio (o en representación de, a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones

A) Primer período.—Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período.—Los sobres titulados «Ofertas Económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Presidente.—8.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de iluminación vía de circunvalación.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta que tiene por objeto la contratación de las obras e instalaciones siguientes: Iluminación vía de circunvalación.

Tipo de licitación: 2.474.787 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Garantías: La provisional que se acompañará a la plica será de 49.496 pesetas; la definitiva y, en su caso la complementaria, se fijará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones junto con la demás documentación del expediente se encuentran de ma-

nifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en la Secretaría General y en horas de nueve a trece.

Las proposiciones y documentos se presentarán en dos sobres cerrados e independientes.

El primer sobre contendrá los documentos y referencias para el concurso-subasta y constará en el mismo la siguiente inscripción: Documentos y referencias para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación vía de circunvalación.

El segundo sobre contendrá únicamente la oferta económica conforme al modelo de proposición que a continuación se especifica, y figurará en el mismo la siguiente inscripción: Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta de las siguientes obras e instalaciones: Iluminación vía de circunvalación.

Las proposiciones deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (de la provincia) número, del día, y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso-subasta anunciado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de las obras de iluminación de vía de circunvalación, se comprometo en nombre propio (o en representación de, a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones

A) Primer período.—Los sobres titulados «Referencias» se abrirán a las diecisiete horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación y en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

B) Segundo período.—Los sobres titulados «Ofertas Económicas» se abrirán en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leganés, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Presidente.—8.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un hospital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril (Granada) anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un hospital con todas las instalaciones necesarias y demás elementos que figuran en el proyecto técnico confeccionado por Estudios de Planificación Hospitalaria de Madrid, en terrenos propiedad de este Ayuntamiento, sitos en avenida Pío XII de esta ciudad.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de dieciocho meses, contados desde un mes después del día al que se le notifique la adjudicación definitiva.

El tipo de licitación será la cantidad de cincuenta y seis millones ciento diecinueve mil doscientas catorce pesetas con noventa céntimos (56.119.214,90 pesetas).

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal, contra certificaciones facultativas de las obras ejecutadas y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, a tenor del ritmo que se detalla: Año 1975, 13.738.000 pesetas; año 1976, 9.840.940,79 pesetas; año 1977, 32.554.274,11 pesetas.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor a disposición de los interesados, durante los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso subasta deberá ser constituida en la cuantía de seiscientos treinta y seis mil ciento noventa y dos (636.192) pesetas; la garantía definitiva será la aplicación del porcentaje del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para optar al concurso subasta se habrán de presentar en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para construcción de un Hospital Municipal» y se titulará «Referencias», e incluirá:

1) Una Memoria firmada por el proponente, en la que se expresen los datos relativos a sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores y auxiliares; programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos.

2) El documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3) Una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

4) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

5) El poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura, y que deberá ir reintegrado con póliza del Estado de tres pesetas, 400 pesetas en sello municipal y tres pesetas en sello de la MUNICIPAL.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del Hospital Municipal, convocado

por el Ayuntamiento de Motril en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que supone, en el caso de que así sea, una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Acepta obligaciones que se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

La apertura de pliegos de los sobres subtitulados «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, anunciándose en plazo de diez días la fecha de la apertura de los segundos pliegos.

Motril, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.436-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de abastecimiento de agua a San Esteban de las Cruces, Tudela de Veguín, Agüeria, Olloniego y otros.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de abastecimiento de agua a San Esteban de las Cruces, Tudela de Veguín, Agüeria, Olloniego y otros.

2.º **Tipo de licitación:** 36.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales 1974.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 400.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 800.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del proyecto de abastecimiento de agua a San Esteban de las Cruces, Tudela de Veguín, Agüeria, Olloniego y otros, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el

artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—8.440-A

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de abastecimiento de aguas a pueblos de las Parroquias de La Manjoya, Pereda y Morente.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de abastecimiento de aguas a pueblos de las Parroquias de La Manjoya, Pereda y Morente.

2.º **Tipo de licitación:** 6.900.000 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario obras y servicios municipales 1974.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 130.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 260.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del proyecto de abastecimiento de aguas a pueblos de las Parroquias de La Manjoya, Pereda y Morente, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo

de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—8.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de ampliación de ramales de abastecimiento de aguas a los pueblos que se indican.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de ampliación de ramales de abastecimiento de aguas a los pueblos de Latores, Piedramuelle, Sograndio, Priorio, San Claudio, Lorian, Godos y Trubia.

2.º **Tipo de licitación:** 9.532.202 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de obras y servicios municipales 1974.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 170.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 340.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras del proyecto de ampliación de ramales de abastecimiento de aguas a los pueblos de Latores, Piedramuelle, Sograndio, Priorio, San Claudio, Lorian, Godos y Trubia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—8.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de un depósito regulador de aguas potables en «Alto del Puente».

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de un depósito regulador de aguas potables en «Alto del Puente», junto al depósito existente. Capacidad: 315 metros cúbicos.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dos meses, por razón de urgencia.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificación del Ingeniero Director de la obra con arreglo al pliego de condiciones.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea 21.695 pesetas; la definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No requiere de autorización alguna.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma del licitador.)

Pedralba, 6 de octubre de 1975.—El Alcalde.—8.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riópar (Albacete) por la que se anuncian subastas de aprovechamientos forestales.

El Alcalde de esta villa hace saber: Que aprobados los pliegos de condiciones que

han de regir las subastas del actual año forestal, quedan expuestos al público, por término de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Sin perjuicio de las que se puedan presentar y con la debida autorización del ICONA, publicado que ha sido el calendario, se anuncia las siguientes subastas de los montes de propios de este Ayuntamiento.

Pastos

Monte número 52, denominado «Acebada», «Roblellano», etc., para 950 cabezas de ganado lanar y 20 de mayor, sobre una superficie de 1.100 hectáreas, bajo el precio de tasación de 50.000 pesetas. Hora de la subasta, diez de la mañana.

Montes 53, 54, 55 y 56, denominados «Barrranco Ontur» y otros, para 950 cabezas de ganado lanar y 40 de mayor, sobre una superficie de 700 hectáreas, bajo el precio de tasación de 22.000 pesetas. Hora de la subasta, diez treinta de la mañana.

Monte número 57, denominado «Umbría-Angulo», para 225 cabezas de ganado lanar y 15 de mayor, sobre una superficie de 230 hectáreas, bajo el precio de tasación de 11.000 pesetas. Hora de la subasta, once de la mañana.

Maderas

Lote número 1. Monte número 52. Rodales 36; 424 pinos que miden 412 metros cúbicos, bajo el precio de tasación de pesetas 415.800. Hora de la subasta, once treinta de la mañana.

Lote número 2. Monte número 52. Rodales 56 y 54; 386 pinos que miden 290 metros cúbicos, bajo el precio de tasación de 306.600 pesetas. Hora de la subasta, doce de la mañana.

Lote número 3. Monte número 54. Rodal 36; 825 pinos que miden 599 metros cúbicos, bajo el precio de tasación de 523.750 pesetas. Hora de la subasta, doce treinta.

Lote número 4. Monte número 54. Rodal 35; 1.240 pinos que miden 779 metros cúbicos, bajo el precio de tasación de pesetas 709.800. Hora de la subasta, trece.

Precio índice: El fijado por la Presidencia del Gobierno.

Duración del contrato: Año forestal 1975-1976.

Garantía provisional: Tres por ciento del precio de tasación.

Garantía definitiva: Seis por ciento del precio de adjudicación.

Día de la subasta: Día 27 de octubre próximo, a las horas indicadas.

Presentación de proposiciones: Desde el anuncio de las subastas hasta las trece horas del día 25 de octubre próximo.

Las proposiciones se presentarán acompañadas del resguardo acreditativo del depósito previo y declaración jurada de no estar incurso el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proponentes asimismo presentarán el carnet de Empresa con responsabilidad, reflejando el número en la proposición.

En el aprovechamiento de pastos se observarán los acotados fijados por ICONA.

El aprovechamiento de maderas, se refiere en pie y con corteza, siendo a riesgo y ventura del adjudicatario, el que por ningún concepto podrá pedir alteración de precios ni indemnización alguna.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de gastos de anuncio, gestión técnica, reintegro de expediente, formalización del contrato, impuestos y demás gastos inherentes a estas subastas.

Si se actúa por representación, se habrá de aportar poder notarial debidamente bastanteado.

La presentación de proposición supone la aceptación del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los días hábiles

siguientes en el mismo lugar y bajo los mismos precios y condiciones.

Si por haberse anunciado la subasta con fecha fija por haberse publicado el calendario por ICONA no medianen veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y la celebración de las subastas, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, por sí (o en representación de), lo cual acredita con, provisto de documento nacional de identidad número y carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, por el que se anuncia la subasta de, ofrece por el aprovechamiento la cantidad (en letra) de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Riópar a 2 de octubre de 1975.—El Alcalde, Luis Escudero Arias.—13.903-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar las obras de entelado y pintado de dependencias del Palacio Consistorial.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de entelado y pintado de dependencias del Palacio Consistorial, bajo el tipo de 863.797,81 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos c en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 17.275,95 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidas a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., vecino de, con domicilio en, calle de, número, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones,

en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también, se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 23 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en calle Muñoz Seca, número 1, de esta capital.

Padecido error en el anuncio para la enajenación, mediante subasta pública,

del solar de propiedad municipal sito en calle Muñoz Seca, número 1, de esta capital, cuyo edicto anunciando la oportuna licitación ha aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 18 de los corrientes, se anuncia que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia ha quedado anulada la convocatoria de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de septiembre de 1975.—8.442-A.

Resolución del Servicio Agrario de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta para la adquisición de abonos.

Se convoca subasta para la adquisición de 100.300 kilogramos de abono 12/24/12 y 33.500 kilogramos de abono 0/20/16, por el tipo máximo de licitación de pesetas 1.470.000, abonándose el importe de la adjudicación, hasta la cantidad de pesetas 896.000, en el plazo de treinta días después de efectuado el suministro, con cargo al presupuesto especial del Servicio Agrario para 1975; el resto se pagará con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

El suministro habrá de efectuarse dentro de los veinticinco días siguientes a la adjudicación.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 30.000 pesetas, y

la definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las plicas se presentarán en las oficinas del Servicio Provincial Agrario, situadas en la Granja Escuela «José Antonio» (camino viejo de Zaratán, Valladolid), durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas; y la apertura se verificará a las doce horas del día siguiente hábil, en el mismo lugar, donde también se halla de anfitrión el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta publicado por el Servicio Provincial Agrario de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, se compromete a suministrar al mismo 100.300 kilogramos de abono 12/24/12, fabricado por, y 33.500 kilogramos de abono 0/20/16, fabricado por, en el precio global de pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que rige esta licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 22 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. Cendón Tadeo.—El Gerente del Servicio, A. Bermejo Zuazúa.—8.445-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Clemente Morales, Madrid, 10 de septiembre de 1975.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero James Scudamora, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 28/75, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de un automóvil «Ford Corsair», matrícula ELO 459 C, le ha sido impuesta la multa de 1.000 pesetas por incumplimiento de la Orden ministerial de Hacienda de fecha 21 de marzo de 1967, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de automóviles de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la

sanción podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 15 de septiembre de 1975.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—6.365-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Ann Vera King-Baker, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 73/75 instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de un automóvil «Fiat 1800», matrícula GKP 720 L, le ha sido impuesta la multa de 1.000 pesetas, por incumplimiento de la Orden ministerial de Hacienda de fecha 21 de marzo de 1967, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta notificación.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cu-

bra el importe de la sanción impuesta se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 15 de septiembre de 1975.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—6.364-E.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a José Antonio Martínez Villa, cuyo último domicilio conocido era en avenida de José Antonio, número 67, Madrid, inculcado en el expediente número 19/73, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroën DS-21», matrícula M-932479, mercancía valorada en 660.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 16 de octubre de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho advirtiéndosele, por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.664-E.